



CONSTANCIA: El término de quince (15) días contados a partir del emplazamiento de los acreedores de la sociedad conyugal formada por los señores JAVIER JOSE CRUZ RAMIREZ y JOHANNA CASTRILLON HENAO y en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, transcurrió los días 16-19- 20 - 21- 22- 23- 26-27 - 28 - 29 y 30 de septiembre y 3- 4- 5 y 6 de octubre y no compareció ninguna persona a estar a derecho dentro del proceso.- INHABILES: 17- 18-24- 25 de septiembre y 1- 2- 8 y 9 de octubre. A Despacho

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, octubre trece (13 de
dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/0350

Señalase la hora de las 9:00 A.m. del día 19 de enero
de 2023, para que tenga lugar la diligencia virtual de inventarios y
avalúos en este proceso.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5c832b4fd8fa0139d714f433b946b7f4b00ddb8ead934ea6686449371c4f7b46

Documento generado en 13/10/2022 10:53:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>